ACTA DE LA 33ª TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 11º UNDÉCIMO AÑO DE EJERCICIO 2014 DOS MIL CATORCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DEL MES DE AGOSTO DE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓREZOJO GENERAL DEL MATEOS, NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de Asistencia y declaración de quor	ım;
2 Aprobación en su caso del orden del día;	

- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

WANTED YOR AND

- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.-----
- 3.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los diversos oficios, con números de referencia IACIP/DA/115/2014 y DA/IACIP/0116/2014 y anexos, suscritos por la Directora Administrativa, del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigidos al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, relativos a; la aprobación que le es requerida al Colegiado, respectivamente para la contratación del servicio de "coffee break" y alimentos para reunión de trabajo, Estados Financieros del Instituto correspondientes al mes de julio del año que transcurre, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Colegiado las documentales de cuenta, se manifestó lo siguiente; con respecto al primero de los oficios de cuenta, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, la contratación del proveedor denominado comercialmente como "Restaurante Mr. Pampas", por la cantidad de \$13,440.00 (trece mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n), con la salvedad de que pueda incrementarse la cantidad antes referida por concepto de bebidas sin alcohol; con respecto al segundo de los oficios de cuenta, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, los estados financieros correspondientes al mes de julio del año 2014 dos mil catorce.-

- **6.-** Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la necesidad de habilitar al Director Jurídico del

Instituto, para que a partir de la fecha de la presente sesión instaure los Procedimiento de Responsabilidad administrativa que procedan en los términos de la legislación aplicable ejerciendo las atribuciones que para tal efecto establece los artículos 44 y 45 del reglamento interior vigente del Instituto, para efecto de que el Colegiado se pronunciesamo de Acceso a le la marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del mación Pública Colegiado el tema de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultó aprobado por Guanajuato unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el habilitar al Director Jurídico del Instituto, para efecto de que a partir de la fecha de la sesión consignado en la presente acta, ejerza las atribuciones que le son conferidas al Contralor del Instituto, definidas en los numerales 44 y 45 del reglamento interior del Instituto.----

LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

M. DEL PILAR MUÑOZ HERNÁNDEZ CONSEJERA GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.